

## **PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO RELATIVO A LA REDUCCIÓN ESTRUCTURAL DE LA CONTAMINACIÓN MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO**

Existe un amplio consenso social y político sobre la necesidad de promover el uso del Transporte Público y desincentivar el abuso innecesario del vehículo privado a motor de combustión debido a las consecuencias que dicho abuso tiene sobre la salud y la seguridad. Se calcula que en las zonas urbanas entre el 75% y el 98% del dióxido de nitrógeno del aire sale de los tubos de escape.

Cada vez hay más estudios que relacionan la exposición a la contaminación como la causa principal de más enfermedades y alergias. Afecta a la fertilidad, al embarazo, a los partos prematuros y con bajo peso, está relacionada con la diabetes, la obesidad, el envejecimiento, la demencia senil, el alzhéimer... Se estima que el dióxido de nitrógeno ha sido culpable de 6.085 muertes evitables cada año en España.

Desde Ecologistas en Acción de Getafe se está solicitando la colaboración de este Ayuntamiento con el Hospital de Getafe para estudiar el impacto que están teniendo los periodos prolongados de alta contaminación en los ingresos hospitalarios y el aumento de las distintas patologías. La publicación sistemática de dichos datos ayudaría a la ciudadanía a ponderar la gravedad de la situación y facilitaría la sensibilización y adopción de soluciones estructurales o de emergencia.

Entre las soluciones de emergencia vienen siendo noticia los protocolos de actuación frente a episodios por alta contaminación. Dichos protocolos sirven para reducir las emisiones pero no eliminan lo ya emitido. Sin viento o lluvia que faciliten la dispersión de los contaminantes la situación se prolonga afectando a la salud de todas las personas, especialmente de las que tienen una salud más frágil.

La activación de los protocolos sanitarios por la superación de los límites de emisiones de NO<sub>2</sub> que restringen el uso de coche supone una molestia para quienes realmente necesitan o se han acostumbrado a usar el coche dando pie a un conflicto de intereses. Algunos partidos políticos se aprovechan de forma irresponsable cuando están en la oposición olvidándose del interés general.

En los últimos años, el Gobierno de la Comunidad de Madrid viene comportándose como la oposición del Ayuntamiento de Madrid. Mientras la responsabilidad de este último está evitando multas millonarias de la UE a España, desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid se ponen todo tipo de obstáculos.

Getafe carece de un protocolo propio que incluya restricciones y el de la Comunidad de Madrid no prevé su activación ante las superaciones detectados en la única estación de Getafe. Por ejemplo, para limitar la velocidad a 90 km/h en la M45 o M50 exige que se sobrepase en dos estaciones de lo que denomina aglomeración urbana sur en dos días consecutivos el nivel de información (180 microgramos por metro cúbico de dióxido de nitrógeno durante dos horas

consecutivas) y preaviso o se cumpla un día entero en el nivel de aviso (200 microgramos por metro cúbico).

Según este protocolo marco de actuación durante episodios de alta contaminación por dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) en la Comunidad de Madrid, es en este escenario en el que los protocolos de los ayuntamientos podrán establecer también restricciones al tráfico urbano en sus términos municipales

La instalación de más estaciones de medición en el entorno de Getafe serviría para mejorar la información sobre la calidad del aire de nuestra ciudad y facilitaría la adopción de las medidas paliativas previstas en el protocolo autonómico.

Sin embargo, la prioridad no debería ser el tratamiento de la emergencia sino la prevención y la adopción de medidas estructurales que eviten dichas emergencias. En muchas ocasiones el uso del transporte público se encuentra con obstáculos de fácil solución que dificultan su uso y acaban por provocar el uso del coche.

Por ejemplo, las mujeres son las usuarias mayoritarias del autobús durante el día, sin embargo el porcentaje decrece en los horarios nocturnos debido al riesgo de peligro o la percepción de dicho riesgo. Cada vez más municipios están adoptando la medida de parada a demanda en los autobuses de horario nocturno para reducir el desplazamiento al destino a pie o poder realizar la espera en lugares que se identifican como más seguros que la marquesina, en caso de haberla.

La ausencia de marquesinas en lugar de origen o transbordo también desincentiva el uso de autobús cuando las condiciones atmosféricas no son favorables.

Como ya se ha dicho, existe un consenso absoluto en la necesidad de mejorar y fomentar el transporte público cuando se pone la atención en la contaminación por NO<sub>2</sub> pero nos olvidamos cuando se mueve el foco.

Un ejemplo habitual son las campañas para incentivar el consumo en los pequeños comercios de las zonas más céntricas. Se establecen convenios para regalar horas de uso de las plazas de aparcamiento de pago pero no se plantean regalar billetes de autobús o metro. En el imaginario de estos convenios se equipara la “movilidad” a la “movilidad del coche”. Lejos quedan los tiempos del autobús que conectaba el barrio de El Bercial con el centro comercial de Getafe 3.

Otro ejemplo es la cesión anual de plazas de aparcamiento a determinados trabajadores y trabajadoras o los propios cargos públicos para facilitar su movilidad descartando la promoción de la movilidad en transporte público con un abono transporte. A pesar del colapso que últimamente vemos en las líneas de Cercanías, es habitual que sean las y los concejales y técnicos que asisten en coche a los consejos de los consorcios de la Comunidad de Madrid los que tengan más problemas de atrasos. Cabe destacar que se celebran en un edificio que apenas dista 200m de la Puerta del Sol.

Para la historia del ridículo quedará la imagen de los coches oficiales de los alcaldes y de los municipios de la zona sur aparcados en la zona peatonal de la misma Puerta del Sol. Bien distinta es la imagen de los alcaldes de los mismos municipios en el Cercanías para reunirse con el Ministro de Fomento para demandar inversiones en las líneas de Cercanías. Usar el transporte público no debe ser solo una forma de protesta. Su uso por las y los representantes públicos manda un inequívoco mensaje ejemplarizante al conjunto de la ciudadanía: Apostamos por el transporte público y, como sufrimos su abandono, no lo permitiremos.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO:** Instar al Gobierno Municipal de Getafe a cumplir los acuerdos de pleno, planes de acción desarrollados y pactos firmados que contribuyen a la reducción de las emisiones de gases contaminantes.

**SEGUNDO:** Instar al Gobierno Municipal de Getafe a establecer un convenio de trabajo con el Hospital de Getafe para informar del aumento de ingresos y atenciones hospitalarias en los episodios de alta contaminación.

**TERCERO:** Instar al Gobierno Municipal de Getafe a redactar, junto al Consejo de Movilidad, un Protocolo de actuación vinculante frente a los episodios de alta contaminación que incluya medidas efectivas.

**CUARTO:** Instar al Gobierno Municipal de Getafe a incluir medidas equiparables de incentivo del transporte público en cualquier campaña o convenio que incluya incentivos al uso de coche. Abono transporte en los casos de coche oficial o gratuidad de plaza de aparcamiento fijo y billete de autobús o MetroSur en los casos de gratuidad puntual de plaza de aparcamiento.

**QUINTO:** Instar al Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid a establecer el modelo de parada a demanda en los autobuses de horario nocturno conocidos como búhos.

**SEXTO:** Instar al Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid y al Gobierno Municipal de Getafe a llegar un acuerdo que permita la instalación de marquesinas o resguardos en todas paradas de autobús.

**SEPTIMO:** Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instalar un estación de medición de dióxido de nitrógeno de tipo industrial en el polígono de los Ángeles y otra de fondo (suburbano) en Perales del Río.

**OCTAVO:** Instar al Ministerio de Fomento del Gobierno de la España a realizar urgentemente las prometidas inversiones en la red de Cercanías para recuperar la calidad de su servicio y evitar su colapso.

**NOVENO:** Dar traslado del presente acuerdo a los Consejos Sectoriales de participación ciudadana de Movilidad y de Medio Ambiente.

**En Getafe, a 25 de enero de 2019**

**Fdo.: Hugo Paternina Espinosa  
Coportavoz del Grupo Municipal Ahora Getafe**